NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- Antecedentes:

La Compañia LATINNOVA LATINECU S.A. fue constituida en el Ecuador, mediante escritura pública el 8 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías, en el mismo año. Su objeto social principal consiste en Investigación, Desarrollo, Promoción, Capacitación, Asesoramiento de Innovaciones Tecnológicas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía

A continuación se presentan los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, los ajustes por el reconocimiento y aplicación de las Normas de Información Financiera NIIF Completas aplicables para la compañía y la conciliación del patrimonio requerida por la norma.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Preparación de los estados financieros.- Las politicas contables de la Empresa están basadas en ***NIIFs Completas***, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo tanto los Estados Financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas.

Estas normas requieren que la Administración realice ciertas ***estimaciones*** y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos están basados en la mejor utilización de la información disponible y actualizada, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las Propiedades Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las politicas contables incluidas más abajo. Este costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.3. Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañçia es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Por último, los estados financieros comprenden: los Estados de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLAES

a) **Ingresos por Actividades Ordinarias**.- El reconocimiento de ingresos, se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

b) **Dividendos**.- Se acostumbra mantener en Resultados Acumulados de Libre Disposición, hasta que los socios decidan repartir. Esto para no afectar el flujo de efectivo, y no es política de la empresa contratar créditos bancarios, máximo es permitido solicitar un sobregiro que dura un día.

c) **Provisión para cuentas dudosas**.- La provisión para cuentas incobrables se establecen de acuerdo con el porcentaje de la Ley de Régimen Tributario y cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar dichos montos luego de vencido el término del acuerdo de negociación, es llevado al gasto. Por lo general esta provisión se registra por la evidencia de difícil cobro en los Préstamos y Anticipos a Proveedores, y cuando se evidencia que un contratista incumpla con el contrato y entregue en el plazo determinado, que igualmente, esta situación se da con poquísima frecuencia

d) **Propiedad Planta y Equipo**.- Se muestran medidas inicialmente al costo. Este costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio en ese año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el cálculo de línea recta de acuerdo con la vida útil del activo restado su valor residual, que está estimado en el 20% de su costo para los edificios y oficinas. Las propiedades como muebles, enseres y equipo de oficina, herramientas y equipos de planta, se registran al costo. Su valor residual está calculado en el 0% de su costo original para todos estos tipos de Activos Fijos. No existen ajustes significativos por la materialidad de los mismos, pues en su generalidad son muebles de oficina, con valores no significativos, y también porque es política de la compañía desechar todo bien una vez concluida su vida útil, o se encuentran fuera de uso o ya no representan beneficios económicos futuros, es por lo que no se estima valor residual, pues al final de su vida útil todos los bienes quedan totalmente inactivos e inservibles.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al momento de incurrirse. Caso de existir erogaciones por mejoras y sean significativas se capitalizarán al costo del activo.

No se ha tenido activos fijos como Edificios y Oficinas y terrenos, caso de tenerlos, para su reconocimiento posterior se estará según el modelo de revaluación. Después del reconocimiento inicial los inmuebles serán presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, esto es cada

3 años, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocerá en otro resultado integral, y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registrará en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio se transferirá directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transferirá a medida que el activo sea utilizado por la Compañía. En este caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.
Los efectos de las revaluaciones de propiedad planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

e) **Depreciación**.- El costo o valor revaluado de propiedades planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, de acuerdo a lo manifestado anteriormente. Dicha depreciación se registra de acuerdo al tiempo de vida útil estimada, calculada después del valor residual, también explicado arriba. Esta vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. El método de depreciación utilizado será el de línea recta para todos los tipos de bienes.

f) **Inventarios**.- Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, calculado para productos terminados, material de empaque y suministros adicionales de embalaje, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los inventarios en tránsito (cuando existen), se registran al costo de las facturas más otros cargos relacionados con (la importación o) traslados (fletes, seguros). No es política de la empresa realizar provisiones por obsolescencia, por cuanto no quedan en inventario. Caso de existir, se estará por incluir la respectiva provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, de acuerdo con NIIF.

g) **Activos financieros**.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La clasificación dependerá del propósito con el que se adquieran los instrumentos financieros. La administración determinará la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. *Por lo pronto, esta empresa dispone de -Cuentas por cobrar comerciales, y - otras cuentas por cobrar.*

- **Las Cuentas por cobrar comerciales** y **otras cuentas por cobrar** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es 30 días, con un plazo adicional para Clientes del Exterior de 30 días adicionales. Pues la experiencia muestra que dichos clientes no sobrepasan esos límites de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una **provisión** para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas de Empleados son cuentas que se encuentran clasificadas en corrientes, por cuanto no sobrepasan el año de recuperación. Es política de la empresa no cobrar intereses por estos rubros, pues constituyen ayudas y que a la vez son por aspectos motivacionales del recurso humano, y se recuperan mediante rol de pagos y con pago de utilidades del ejercicio (empleados), con cada embarque (proveedores de pesca) o en cada entrega del servicio (proveedores de servicio).

h) Activos financieros e instrumentos de patrimonio.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como **pasivo corriente** a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Hasta el momento no se ha incurrido ningún diferimiento de obligaciones, excepto la cuenta de Socios, que por no interferir con el uso del capital de trabajo, no se han cancelado.

i) Préstamos.- representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo (caso de tenerlos).

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales para este efecto.

l) **Beneficios a empleados**.- Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal así como los originados de contratos colectivos de trabajo (caso de existir).

El costo de los beneficios definidos indicados arriba (son jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizada al final de cada periodo. Para lo cual se hará uso de una Empresa Actuarial.

m) **Impuestos**.- El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

La empresa, la provisión para impuesto a la renta, calcula mediante la tasa de impuesto a las utilidades gravables de la empresa y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el ejercicio 2019 y futuros de las utilidades gravables y dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son "reinvertidas por el contribuyente".

El impuesto a la renta se determina en base a la conciliación tributaria. Siempre se mantiene en pendiente que por Ley se debe provisionar el 15% para trabajadores y luego el 25% aplicable desde el año 2018. Así mismo, en cada Ejercicio se determina un Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta el cual es cancelado en el ejercicio siguiente en los meses de Julio y Septiembre, según las normas tributarias.

n) **Costos por préstamos**.- Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

o) **Costos y Gastos**.-Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. Todos los demás egresos son registrados cuando se causan.

NOTA 3.- EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (NIC 7, p.7 p.48) Constituida por los valores mantenidos en cuenta corriente de los siguientes Bancos

		2018	2019
Caja y Bancos		836.91	836.91
	TOTAL	**836.91**	**836.91**

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS (NIC 32 p.11 NIC 39 y NIIF 7 y 9) Constituida por las Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes, a los Proveedores de suministros, a los empleados y trabajadores. Se encuentran reconocidos al costo y ajustados a la fecha de cierre. Es política provisionar un porcentaje para cubrir valores significativos que muestran mayor riesgo, tal como lo determina la Norma.

	2018	2019	NOTA
- Cuentas por cobrar clientes			
- Anticipos a Empleados y Trabajadores			
- Provisión para cuentas Incobrables			
TOTAL	SIN SALDOS		

NOTA 5.- INVENTARIOS (NIC 2, p.6) Conformados por los suministros varios, los cuales se encuentran a su valor razonable.

	2018	2019
- Inventarios	SIN SALDOS	

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS constituida por valores que se anticipan a los proveedores de servicios varios, como es para mantenimiento,

	2018	2019	NOTA
- Seguros			
- Anticipos a Proveedores			
- Anticipos por contratos y servicios			
Total	SIN SALDOS		

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (NIC 12, p.5) registra los valores por impuestos del periodo como Crédito Tributario de IVA, y el anticipo del Impuesto a la Renta cancelado en el mes de Julio y Septiembre

	2018	2019
- Crédito Tributario del IVA	392.56	392.56
- Crédito Tributario por Ret.Fte.del I.R.		
- Anticipo Impuesto a la Renta		
TOTAL	392.56	392.56

NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NIC 16, p.6 Y NIC 17, p.20) registra los valores correspondientes a Activos Fijos destinados a la producción y operaciones de la Empresa. Están registrados a su costo, y al momento se presentan a su Valor Razonable. Por la característica de esta empresa de servicios, el monto está constituido por muebles que no tienen grandes valores significativos, sin embargo, es política mantener activado por montos cercanos y superiores a $ 200.00.

Su depreciación se calcula en linea recta, y su valor residual se estima en un 20% de su costo para edificios, oficinas y bodegas. Y 0% para el resto (como se explicó en la Nota 2).

	2018	2019	NOTAS
- Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.310,54	1.310,54	
- Equipo de computación			
- Adecuaciones e Instalaciones	3.476,07	3.476,07	
- (DEPRECIACION ACUMULADA)	(1.435,98)	(1.435,98)	
TOTAL P.P.y E.	3.350,63	3.350,63	

NOTA 9.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

SIN SALDOS

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

SIN SALDOS

NOTA 11.- PASIVOS FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR) (NIC 32, NIC 39, NIIF 7 y NIIF 9) Lo constituyen las Cuentas por pagar a Proveedores y Proveedores de servicios. Los proveedores por lo general quedan con saldo por pagar mínimo, por lo que no existe materialidad al momento de ajustar deterioro. Igualmente sucede con las Cuentas por pagar a los proveedores de suministros, pues a los 30 dias se cancelan la totalidad de las facturas.

	2018	2019
- Cuentas por pagar a Proveedores	2.231,21	2.231,21
- Cuentas por pagar por contratos y servicios varios		
- Cuentas por pagar Seguros		
- Obligaciones con accionistas	3.540,32	3.540,32
TOTAL	5.771,53	5.771,53

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (NIC 32, NIC 39, NIIF 7 Y NIIF 9) Estas obligaciones por su naturaleza son transitorias, obligaciones con el IESS por aportes, con la Administración Tributaria por impuestos retenidos, por impuesto renta anual, se deben cumplir dentro del mes siguiente.

	2018	2019
- Obligaciones con la Administración Tributaria		
- Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio 2019		
- Obligaciones con el IESS por Aportes del Personal		
- Por beneficios Sociales de Ley para con el Personal		
- Otras obligaciones con empleados y trabajadores		
- Utilidades del Ejercicio por pagar a trabajadores		
TOTAL OBLIGACIONES CORRIENTES	SIN SALDOS	

En el rubro Obligaciones con la Administración Tributaria ya se considera el valor del a la renta anual 2019 (obtenido de utilidades del ejercicio menos el 15% utilidades trabajadores, más total de Gastos No Deducibles y a este resultado aplicado el 25%, (porcentaje que se mantiene desde el ejercicio 2018) Este valor del impuesto menos el anticipo pagado en Julio y Septiembre, nos queda un valor neto por Impuesto a la Renta por pagar neto. Estos valores ya se registran en el mismo año 2019.

NOTA 13.- PASIVO NO CORRIENTE.- PROVISIONES SOCIALES LABORALES (NIC 19)
Es el valor no Corriente de Provisiones por beneficios de los empleados, incluyendo beneficios post-empleo. Esto es, Provisión para Jubilación Patronal, y Provisión para Desahucio. Actualmente la Empresa no cuenta con empleados al 31 de diciembre.

	2018	2019
- Provisión para Desahucio		
- Provisión para Jubilación Patronal		
TOTAL	SIN SALDOS	

Estos valores se muestran según los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos que se realizan al 31 de Diciembre por un actuario independiente.

NOTA 14.- PATRIMONIO (NIC 1, p.54, NIC 32 y 39)
El Patrimonio está constituido por:

	2018	2019
- Capital suscrito y pagado	5.000,00	5.000,00
- Reserva Legal		
- Reserva de Capital		
- Pérdidas Acumuladas	(4.895,02)	(4.895,02)
- Otros Resultados Integrales		
- Resultados por Adopción de NIIF		
- Resultados del presente ejercicio		
Total Patrimonio Neto	104,98	104,98

- Utilidades del presente ejercicio después de 15% participación Trabajadores y 25% de Impuesto Renta que se agregarían a Utilidades no Distribuidas en este año 2019 caso que hubieran existido

NOTA 15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (NIC 18, p.14) VENTA DE BIENES.- Estos ingresos son reconocidos y registrados en los Estados Financieros al momento de transferir el bien, por lo que el control del bien es transferido en su totalidad y su importe es medido con fiabilidad y la Empresa con seguridad espera recibir los beneficios económicos asociados con dicha transacción. Igualmente, sus costos incurridos, asociados con la transacción son medidos con fiabilidad.

NO EXISTEN MOVIEMIENTOS

NOTA 16.- COSTOS Y GASTOS (MC p.78 – 80).-
Igualmente, estos son valores surgidos de las actividades ordinarias de la Empresa. Estos se distribuyen de acuerdo con su Función: El Costo de Ventas, Los Gastos de Administración, Los Gastos de Ventas, Los Gastos Financieros. No es política de esta Empresa incurrir en otros Costos o Gastos Integrales por **operaciones discontinuadas (NIIF 5, p.30 y NIIF 5, p.33)**. Estos gastos igualmente son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. Estos valores generan salida de dinero excepto las depreciaciones y las provisiones.

Caso de existir valores por ORI (otros resultados integrales, se conocerán y registrarán en el Estado de Resultados Integral).

NO EXISTE MOVIMEINTOS

NOTA 17.- 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES Y 25% IMPUESTO A LA RENTA (MC p.105, NIC 12 p.5 y NIIF 5, p.33 de Operaciones Discontinuadas)

Para cumplir con la Ley Laboral y con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa debe provisionar luego de la Ganancia entre Ingresos menos Costos y Gastos, el 15% para participar de las ganancias operacionales discontinuadas a los trabajadores de las utilidades del Ejercicio. Y luego de efectuar la respectiva conciliación Tributaria, agregar el total de Gastos No Deducibles y provisionar el pago del respectivo impuesto a la renta (desde el 2018 del 25%). Obteniéndose así la ganancia neta disponible para los Socios. Véase párrafo aclaratorio en Nota 12.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES.

1. Esta contingencia que se refiere a la estabilidad del sistema político y económico del país. Pues en Octubre 2019 se da una gran huelga nacional que duró trece días, en protesta por la medidas económicas como la reducción o eliminación de subsidios, ordenadas por los organismos multilaterales, que afectan a la mayoría de la sociedad. El deterioro de la economía del país ha hecho que autoridades del gobierno acudan a más endeudamiento ante organismos naciones e internaciones, lo que la deuda pública interna y externa se haga tal vez impagable, con el consecuente de la elevación del riesgo país. El deterioro del régimen fiscal, hace que se emitan medidas impositivas que agravan la situación económica de los pequeños y medianos productores y contribuyentes; y más al sector informal, que caerá a niveles de pobreza.

   Hasta el cierre del presente informe, se están enviando sendas leyes tendientes a apaliar del déficit fiscal, lo cual se hace incierta la estabilidad política del país, que repercutirá notablemente en la producción y el empleo, y hasta la vida de las organizaciones públicas, educativas, de salud, etc. Por ejemplo desde el impuesto único que será pagado por tres años. Está en debate un impuesto del 2% al Patrimonio, reducción de sueldos, aportes sobre roles desde 500 dólares, etc.

2. Y otra de mucha importancia que es de nivel mundial, en diciembre 2019 aparece el brote de un virus desde Wuhan en China, el cual se extiende durante el primer trimestre del año 2020 a nivel mundial, llegándose a declarar pandemia mundial. Esto obliga a que todos los países del mundo se declaren en cuarentena para salvaguardar la vida de la población y minimizar la rápida expansión de este virus. Esto ha hecho que colapsen los sistemas de salud. En nuestro país, ante la ya debilitada economía, se declara el aislamiento nacional. Así, no hay producción, caerá el empleo más de lo que ya está, paralizado el país, con demanda de ingentes recursos para hacer frente a esta pandemia, se transforma en un futuro incierto para las empresas; tanto así que el denominado principio contable de "empresa en marcha" se torna incierta, sobre todo a la empresa nacional y pequeñas y medianas empresas.

Hasta el cierre del presente informe, está declarado cuarentena desde el 17 de Marzo 2020 y con estado de excepción en todo el territorio nacional

ING. RICARDO GONZALEZ PINOS
GERENTE GNERAL – REPRESENTANTE LEGAL

ING. MANUEL CHAMORRO E.
CONTADOR GENERAL